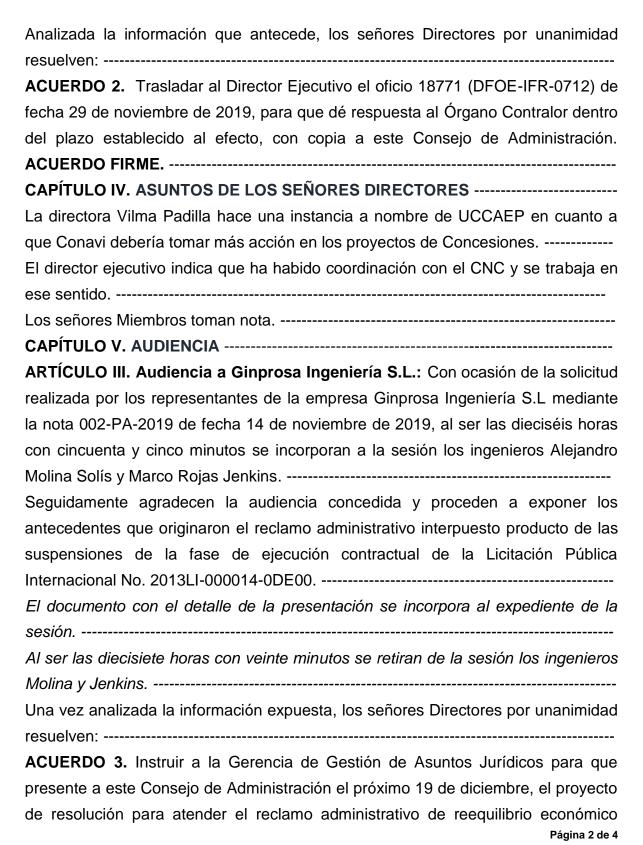
Acta Ordinaria 89-2019. Acta ochenta y nueve correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con treinta minutos del dos de diciembre de dos mil diecinueve, presidida por el señor Vicepresidente Olman Elizondo Morales, Viceministro de Infraestructura y Concesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: Berny Vargas Mejía, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Vilma Padilla Guevara, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Marcia Cordero Sandí, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Jenny Núñez Montoya, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo y Magally Mora Solís, Secretaria de Actas. -----Ausente con justificación: El señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes. -----CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ------ARTÍCULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 89-2019 -----**ACUERDO 1.** Se lee y se aprueba el orden del día 89-2019 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS -----No se presentan actas para aprobación. -----CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES ------ARTÍCULO II. Seguimiento a la advertencia emitida sobre el proyecto de construcción del camino definitivo de acceso a la Terminal de Contenedores de Moín (TCM) oficio DFOE-IFR-0521 (13992) de 27 de octubre de 2016: Se conoce el oficio 18771 (DFOE-IFR-0712) de fecha 29 de noviembre de 2019, recibido en la misma fecha; suscrito por la señora Marcela Aragón Sandoval, Gerente de Área de la Contraloría General de la República, mediante el cual se refiere al seguimiento de la advertencia sobre el proyecto de construcción del camino definitivo de acceso a la Terminal de Contenedores de Moín (TCM), emitida mediante el oficio DFOE-IFR-0521 (13992) de 27 de octubre de 2016. -----



financiero del contrato / costos indirectos y directos adicionales producto de las
suspensiones de la fase de ejecución contractual / Licitación Pública Internacional
No. 2013LI-000014-0DE00, interpuesto por la empresa Ginprosa Ingeniería S.L.
ACUERDO FIRME
CAPÍTULO VI. INFORME
ARTÍCULO IV. Informe de Aseguramiento de Proyectos de Infraestructura
Pública de Costa Rica: El Ing. Mario Rodríguez se refiere al Informe de
Aseguramiento de Proyectos de Infraestructura Pública de Costa Rica. La parte del
documento a la cual se refiere el Ing. Rodríguez se incorpora al expediente de la
sesión. Se toma nota
CAPÍTULO VII. CORRESPONDENCIA
ARTÍCULO V. Solicitud de la empresa IMNSA Ingenieros Consultores S.A.: Se
conoce el oficio OF-IM-2019-266 de fecha 21 de noviembre de 2019, recibido el 22
de noviembre de 2019; suscrito por el señor Carlos Méndez Navas, Representante
Legal de la empresa IMNSA Ingenieros Consultores S.A., mediante el cual se
refiere a la solicitud de resolución del pago de varias facturas ante el Centro de
Resolución de Conflictos del CFIA
Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad
resuelven:
ACUERDO 4. Trasladar al Director Ejecutivo el oficio OF-IM-2019-266 de fecha 21
de noviembre de 2019, para que brinde respuesta. ACUERDO FIRME
ARTÍCULO VI. Solicitud de la empresa Constructora Sánchez Carvajal S.A.:
Se conoce la nota sin número de fecha 18 de noviembre de 2019, recibida el 19 de
noviembre de 2019; suscrita por el señor Fernando Sánchez Sirias, Gerente
General de la empresa Constructora Sánchez Carvajal S.A., mediante la cual
presenta recordatorio para que se atienda el reclamo administrativo presentado
con ocasión de la factura No. 4580
Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad
resuelven:
ACUERDO 5. Instruir a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para que

Página 3 de 4

presente en la sesión del próximo 12 de diciembre, el proyecto de resolución que

atienda el reclamo administrativo presentado por la empresa Constructora Sánchez
Carvajal S.A., con ocasión de la factura No. 4580. ACUERDO FIRME
Al ser las dieciocho horas con quince minutos, el señor Vicepresidente, Olman
Elizondo Morales, levanta la sesión